

Seguridad subjetiva, temor al delito y salud mental: aportes desde las encuestas de victimización.

Calderón, Leandro Eduardo.

Cita:

Calderón, Leandro Eduardo (2025). *Seguridad subjetiva, temor al delito y salud mental: aportes desde las encuestas de victimización. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/767>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/DH5>

SEGURIDAD SUBJETIVA, TEMOR AL DELITO Y SALUD MENTAL: APORTES DESDE LAS ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN

Calderón, Leandro Eduardo

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo analiza el impacto psicosocial del temor al delito en la ciudad de Córdoba, a partir de los datos relevados por la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito (2019), aplicada a 1.750 hogares. Los resultados evidencian que más del 70% de los encuestados experimenta miedo a ser víctima de un delito, incluso sin haberlo sido, configurando una victimización anticipatoria con fuertes consecuencias en la salud mental, los hábitos cotidianos y la apropiación del espacio urbano. Se evidencian conductas de evitación como dejar de salir de noche, evitar espacios públicos y transporte, lo que muestra cómo el temor actúa como regulador informal del comportamiento ciudadano. A su vez, se detectaron bajos niveles de confianza institucional, lo cual agrava la sensación de desamparo. Se subraya la necesidad de abordar la seguridad desde una perspectiva integral, que contempla tanto la reducción de delitos como el diseño de políticas públicas orientadas a disminuir el temor, mediante estrategias preventivas, comunitarias y sostenibles. Se destaca también el rol de los medios de comunicación en la amplificación de percepciones de riesgo.

Palabras clave

Temor al delito - Salud mental - Seguridad subjetiva - Políticas preventivas

ABSTRACT

SUBJECTIVE SECURITY, FEAR OF CRIME AND MENTAL HEALTH: CONTRIBUTIONS FROM VICTIMIZATION SURVEYS

This paper analyzes the psychosocial impact of fear of crime in the city of Córdoba, based on data collected by the Córdoba Survey of Victimization and Social Perception of Fear of Crime (2019), conducted in 1,750 households. The results show that more than 70% of respondents experience fear of being a victim of crime, even if they have not been, resulting in anticipatory victimization with strong consequences for mental health, daily habits, and the appropriation of urban space. Avoidance behaviors such as not going out at night, avoiding public spaces and transportation, were evident, demonstrating how fear acts as an informal regulator of citizen behavior. Low levels of institutional trust were also detected, exacerbating the feeling of helplessness. The need to

approach security from a comprehensive perspective is emphasized, considering both crime reduction and the design of public policies aimed at reducing fear through preventive, community-based, and sustainable strategies. The role of the media in amplifying risk perceptions is also highlighted.

Keywords

Fear of crime - Mental health - Subjective security - Preventive policies

INTRODUCCION

En el contexto de los nuevos paradigmas de seguridad ciudadana, el análisis del temor al delito y la percepción subjetiva de inseguridad cobra una relevancia creciente. Esta investigación se inscribe en el marco del Programa de Extensión “Prevención de problemáticas de violencia” (Facultad de Psicología – UNC) desde el cual se ha intervenido en el marco del convenio de colaboración con el Observatorio de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba, en la aplicación de la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito, estudio longitudinal que se aplica bianualmente en la ciudad de Córdoba, desde 2017. Las encuestas de victimización permiten complementar los registros policiales, incluyendo la cifra negra del delito y la percepción de seguridad.

Es en este marco, que el proyecto adquiere relevancia como instancia de interrelación entre la universidad y la comunidad, privilegiando la dimensión subjetiva de la percepción del ciudadano en cuestiones de violencia, seguridad y temor al delito. Es un proyecto que se enmarca dentro de un modelo de prevención comunitario, que requiere de la participación de la comunidad y en este sentido, acompaña en la toma de encuestas la Policía Barrial, que responde a un nuevo paradigma de policía comunitaria con funciones eminentemente preventivas.

El eje central está orientado hacia la consideración de la dimensión subjetiva de la seguridad en habitantes de la ciudad de Córdoba Capital, teniendo en consideración como el temor al delito se consolida como una categoría central en los estudios criminológicos y psicosociales contemporáneos. La percepción de inseguridad opera como fenómeno autónomo respecto a las

tasas delictivas efectivamente reportadas, y teniendo efectos significativos en la salud mental, la modificación de hábitos cotidianos y la erosión de la confianza institucional.

LAS ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN

Las encuestas de victimización sirven para determinar el volumen y características de los hechos delictivos cometidos durante un período de tiempo y en un lugar determinado. Surgen, entre otras razones, debido a la imposibilidad de estimar el fenómeno criminal a partir de las denuncias de hechos delictivos efectivamente realizadas en el sistema penal, ya que muchos de ellos no son denunciados y por tanto, aumentan la cifra negra del delito. Esta situación que desdibuja la apreciación real de la criminalidad dificultando la elaboración de programas preventivos eficaces. Su objetivo fundamental es el de proveer información para contribuir al diagnóstico científico del problema de la delincuencia en un determinado territorio a partir, no solo de los datos brindados por el sistema penal, sino también de las respuestas brindadas directamente por los ciudadanos. Así, las encuestas de victimización se presentan como una herramienta relevante para formular estrategias de prevención del delito y para diseñar políticas públicas situadas, constituyendo el complemento necesario para los registros oficiales al promover un enriquecimiento de los datos.

La Encuesta de Victimización que se ha aplicado indaga sobre delitos contra la propiedad y delitos de agresiones en la vía pública que no hayan tenido por objetivo el robo. En la última aplicación se incluyeron delitos cibernéticos (grooming, secuestro virtual y ciberestafa) por la importancia que revistieron, particularmente en época posterior a la pandemia. Se incorporaron también preguntas sobre la influencia de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad y en el temor al delito. Permite no sólo conocer por qué no se realizó la denuncia de los casos que conforman la cifra negra, sino que además brinda información cualitativa sobre esos delitos, tales como día, hora, de los sucesos delictivos, modus operandi de los delincuentes, uso de armas, entre otros.

Otros temas sobre los que brinda información son los aspectos subjetivos de la criminalidad (temor al delito y sensación de inseguridad); apreciación sobre las instituciones del sistema penal que intervienen en la prevención y represión del delito (Justicia y Policía); factores que el ciudadano visualiza como facilitadores de la delincuencia, medidas que las autoridades deberían tomar para neutralizar esos factores y consecuencias sufridas por los ciudadanos por haber sido víctima de un delito o por los aspectos subjetivos de temor e inseguridad.

Un elemento que es propio de la metodología llevada a cabo por el equipo es la sensibilización. Es un proceso que se realiza previo a la aplicación de las encuestas y que consiste en trabajar con los vecinos sobre la importancia de su participación mediante la información y la concientización, tendiendo a que el ciudadano se involucre, que sienta que responder a la encuesta

podrá resultar en beneficios para él y para su comunidad, que el delito y la prevención es un problema de todos por lo que su participación resulta valiosa.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Instrumento

La encuesta consta de 11 bloques:

Bloque 1: Recaba datos sociodemográficos y de prevalencia delictiva, es decir. Se presenta una serie de delitos y el vecino debe indicar si sufrió alguno y cuál, y sobre ese se volverá a indagar en un próximo bloque.

Bloque 2: Es un bloque de opinión. Pregunta sobre el temor al delito, la sensación de inseguridad, la opinión sobre el accionar de la policía y la justicia, las causas de la delincuencia, las medidas que deberían tomarse, los modos en que el vecino ha tratado de prevenir el delito y qué influencia han tenido en su vida cotidiana.

Bloque 3 al 10: procesos de victimización sufridos a través de los distintos delitos (concreción o intento de robo/hurto de vehículo, en la casa, en la vía pública), agresión en la vía pública sin objetivo de robo, cada uno tiene un bloque específico y ahí se pregunta sobre aspectos tales como horario, día, lugar, modus operandi. Se indaga sobre delitos virtuales, sobre la cifra negra, si el ciudadano realizó denuncia y si no lo hizo los motivos por los cuales no denunció.

Bloque 11: Indaga sobre la influencia de los medios de comunicación.

En el presente trabajo se analizan los datos de la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito (2019), aplicada en 1.750 hogares de la ciudad. La información fue analizada con el software SPSS, enfocándose en variables perceptuales (temor, seguridad, confianza institucional) y comportamentales (modificación de hábitos).

RESULTADOS

Temor al delito

El 72,3% de los encuestados afirmó sentir temor a ser víctima de un delito. Esta cifra evidencia una alta prevalencia de miedo subjetivo, independientemente de haber sido o no víctima. Se trata de un dato alarmante desde una perspectiva psicosocial, ya que posiciona al temor como experiencia emocional colectiva con gran capacidad de modelar la conducta ciudadana.

Este porcentaje excede ampliamente los niveles de victimización autodeclarada, sugiriendo la existencia de un fenómeno de “victimización vicaria o anticipatoria”, tal como la conceptualiza Vozmediano (2010), en la que el miedo funciona como expectativa de riesgo inminente.

Cambios en hábitos cotidianos

Los resultados revelan que el temor tiene consecuencias concretas en la vida cotidiana:

- El 65,4% manifestó haber dejado de salir de noche.
- Un 58,1% evita portar objetos de valor en la vía pública.
- El 47,9% evita el uso del transporte público.
- Un 32,6% manifestó evitar ir a plazas, parques o espectáculos públicos.
- Un 10% incluso consideró la posibilidad de mudarse de barrio por motivos de inseguridad.

Estas cifras muestran cómo el temor actúa como regulador informal del comportamiento urbano, induciendo conductas de evitación y retracción social. Este patrón es consistente con los efectos psicológicos del miedo crónico, los cuales incluyen hipervigilancia, ansiedad anticipatoria y restricción de la movilidad (Atkins et al., 1991).

Percepción de seguridad en distintos espacios

La percepción de inseguridad varía según el tipo de espacio:

- **Hogar:** 85% se siente seguro.
- **Barrio:** solo el 52% manifiesta sentirse seguro.
- **Ciudad:** 28% percibe seguridad.
- **Transporte público y espacios recreativos:** menos del 25% refiere sentirse seguro.

Esta gradiente perceptual refuerza la hipótesis de que los espacios controlables (vivienda) generan más sensación de seguridad, mientras que los espacios compartidos y públicos (calle, plaza, colectivo) son percibidos como escenarios amenazantes, lo cual tiene implicancias sobre la apropiación simbólica del espacio urbano.

Confianza en instituciones

La desconfianza institucional es otro eje crítico del estudio:

- Solo el 12% tiene “mucho confianza” en la policía.
- El 63% declara tener “poca” o “nada de confianza”.
- En cuanto al Poder Judicial, el 74% expresó bajo nivel de confianza.

Este deterioro del vínculo con las instituciones encargadas de brindar seguridad pública refuerza la sensación de vulnerabilidad y desamparo subjetivo. La literatura indica que este tipo de desconfianza se asocia con incremento de estrategias de auto-protección individualista y con apoyo a medidas punitivas más severas (Dammert & Malone, 2002; Ruiz & Turcios, 2009).

Relación entre victimización y percepción

En el análisis de los datos se efectuó un cruce entre las variables de la encuesta que se indagaba sobre la victimización (es decir los delitos de los que las personas fueron víctimas) y el temor al delito, el cual reveló que:

- Los individuos que fueron víctimas de delitos recientes tienen una 1,7 veces mayor probabilidad de reportar temor alto.
- Sin embargo, también hay altos niveles de temor en personas no victimizadas, lo que sugiere un efecto mediático o ambiental (por percepción de deterioro del entorno o influencia de relatos de terceros).

- Las zonas con mayor frecuencia de hechos delictivos presentaron menor percepción de seguridad, mayor evitación de espacios públicos y menor confianza institucional.

Esto valida la noción de “presión ecológica” como factor psicosocial que exacerba el miedo al delito (Bergman & Kessler, 2008).

Consideraciones acerca del impacto del temor al delito

Dentro del paradigma de seguridad ciudadana, se diferencia entre la seguridad objetiva y seguridad subjetiva. La seguridad objetiva hace referencia a los hechos de violencia y delitos ocurridos en un determinado lugar, mientras que, la seguridad subjetiva alude a la forma en que la sociedad percibe y valora los problemas delictivos y las respuestas institucionales frente a ellos (PNUD, 2005). De esta manera, la seguridad subjetiva está constituida por la percepción y opinión de los individuos sobre la realidad de la delincuencia, que incluye el miedo al delito, coincide o no esta percepción con los datos de la realidad. De modo que las estrategias de seguridad ciudadana deben contemplar ambas dimensiones, ya que el miedo al delito afecta considerablemente la calidad de vida de las personas (Tenca y Méndez Ortiz, 2017)

En virtud de los datos obtenidos puede afirmarse que en la ciudad de Córdoba el temor al delito es alto, impactando esto en la vida de los ciudadanos al modificar determinados hábitos, costumbres y actividades a causa de dicho temor, lo cual impacta indefectiblemente en la vida cotidiana de las personas teniendo consecuencias en diferentes planos (psicológico, emocional, social, calidad de vida, etc.). Por otra parte, que se constituya en un fenómeno independiente de las tasas de delitos reportados hace notar que además de reducir las tasas de delitos resulta necesario también promover estrategias y políticas públicas que se orienten a reducir también el temor al delito. Es decir, estrategias que se enfoquen en intervenir puntualmente en la problemática, más allá de la hipótesis de que por la disminución de las tasas objetivas de delitos disminuirá también el aspecto subjetivo, de sensación de inseguridad y temor consecuentemente, sino que debe intervenirse sobre esta dimensión como fenómeno independiente.

Es dable destacar entonces que atender el temor al delito es igual de importante que atender a la disminución de las tasas de delitos ya que no sería completo el abordaje de la problemática si el temor no disminuye, entendiendo que la sensación de inseguridad es lo que hace al descontento de los ciudadanos y la adopción de medidas extremas en pos de protegerse frente a la criminalidad, favoreciendo escasa cohesión social y niveles más bajos de aceptación social, menor percepción de clima positivo (menos seguridad, confianza y respeto), una mayor percepción de clima negativo (más desesperanza y temor), y menor confianza institucional (Muratori y Zubietá, 2013) fractura del sentimiento de comunidad, menor implicación en actividades comunitarias, aislamiento y actitudes favorables a políticas más punitivas (Hale 1996, citado por Vozmediano Sanz, 2010).

En este marco y focalizando en aspectos preventivos Sanz, Vergara Iraeta y San Juan (2010) sostienen que la reducción del miedo al delito y la promoción de la seguridad urbana pueden interpretarse en términos de sostenibilidad. Tal como argumenta Cozens (2002) citado en Sanz et al (2010) el Departamento de Medio Ambiente, Transporte y Regiones de Reino Unido ha definido el desarrollo sostenible como una *mejor calidad de vida, tanto para el presente como para las generaciones futuras*; y ha señalado que el delito y el miedo al delito son indicadores importantes en este sentido, ya que todas las personas tienen derecho a vivir en una comunidad segura. Por tanto, el diseño urbano, según este autor, debe emplearse para prevenir tanto el delito como el miedo al delito, puesto que tomar en cuenta los elementos subjetivos fortalecerá el desarrollo sostenible de las ciudades.

Bergman y Kessler (2008) a partir de un estudio realizado en la provincia de Buenos Aires mencionan que dentro de las variables de mayor impacto en la inseguridad se encuentra la percepción de la frecuencia delictiva y el deterioro del espacio urbano, es decir la inseguridad en el barrio. Por otra parte, el haber sido víctima reciente (victimización directa) incrementa la expectativa de serlo nuevamente, por lo que la presión ecológica y la experiencia personal (además del género) son los factores que mejor explican la inseguridad. De modo que la inseguridad percibida, parece ser el resultado de las condiciones ecológicas en las que los individuos residen o transitan, emergiendo una fuerte relación entre la expectativa de ser victimizado y la percepción de frecuencia de delitos en el barrio.

Según Dowler (2003) citado en Rodriguez y Reyes (2016), lo que las personas conocen sobre el delito y las respuestas dadas por las instituciones de control proceden principalmente de los medios masivos de comunicación, lo cual lleva a inferir que el miedo al delito puede aumentar como consecuencia de esta exposición. Siguiendo la perspectiva teórica denominada “de la victimización imaginada y la psicología del riesgo” (Farrall et al. (2008) citado en Rodriguez y Reyes (2016), informarse sobre delitos en los medios masivos de comunicación puede hacer imaginable la victimización personal y, por ende, aumentar el miedo al delito; principalmente cuando la audiencia se ve reflejada en ciertas características de la víctima o cuando el hecho sucede en circunstancias que les resultan afines. Para Farrall y su equipo los medios aumentan o disminuyen la percepción de vulnerabilidad si tienen un impacto en los sentimientos colectivos, es decir, si los contenidos difundidos en representaciones y símbolos empleados atraen las preocupaciones y angustias de la sociedad. Así, el efecto de los medios de comunicación en el miedo al delito puede atribuirse a la exageración efectista de imágenes de delitos graves, dramáticos y terribles con las que se identifica un público que se percibe a sí mismo altamente vulnerable (Rodriguez y Reyes (2016).

CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación permiten concluir que el temor al delito, lejos de ser una consecuencia directa de los índices de criminalidad, constituye un fenómeno autónomo, de profundo impacto psicosocial, con implicancias directas en la salud mental, la calidad de vida y la cohesión comunitaria. En el caso de la ciudad de Córdoba, los datos revelan que más del 70% de la población manifiesta sentir miedo a ser víctima de un delito, incluso aún sin haberlo experimentado, lo cual valida la existencia de una victimización anticipatoria o vicaria que opera como experiencia emocional compartida, condicionando el comportamiento cotidiano de manera significativa.

Este temor actúa como un regulador informal del espacio urbano, generando conductas de retracción, restricción del uso del espacio público y deterioro de la vida comunitaria. Las modificaciones en los hábitos —como evitar salir de noche, no portar objetos de valor, evitar espacios recreativos o considerar mudarse— configuran una forma de vida signada por la hipervigilancia y la ansiedad anticipatoria, propias de climas sociales inseguros. En este sentido, el temor al delito no solo afecta la dimensión emocional de los ciudadanos, sino que erosiona el entramado de vínculos, incrementando el aislamiento, debilitando la confianza en el otro y acentuando procesos de desconfianza institucional.

Uno de los puntos más centrales del estudio es el marcado descenso en los niveles de confianza hacia la policía y el sistema judicial, instituciones claves en la gestión de la seguridad. Este quiebre en el vínculo entre ciudadanía e instituciones produce efectos subjetivos de desamparo, favorece la internalización del miedo y fomenta respuestas defensivas, muchas veces individualistas o punitivistas, como expresión de una necesidad de protección que el Estado no parece satisfacer adecuadamente. Esta situación puede incluso legitimar discursos autoritarios y medidas represivas, que lejos de resolver el problema, tienden a profundizar el malestar social.

En este contexto, la salud mental se ve comprometida en múltiples planos. El miedo sostenido a ser víctima de un delito activa respuestas crónicas de estrés, ansiedad, desconfianza y evitación, que pueden devenir en cuadros clínicos más complejos, afectando tanto a personas que han sido directamente victimizadas como a quienes no lo han sido. La internalización de la inseguridad como parte estructural de la vida urbana produce subjetividades más temerosas, menos confiadas y más reactivas, lo cual impacta tanto en el bienestar emocional individual como en el clima social general.

Por otro lado, resulta fundamental destacar el papel de los medios de comunicación en la construcción y amplificación del temor. Tal como señalan diversas investigaciones, la sobreexposición a contenidos vinculados al delito, especialmente cuando son tratados con dramatismo o espectacularización, puede generar una percepción distorsionada del riesgo, especialmente

cuando el espectador se identifica con las características de las víctimas o los contextos de los hechos. En este punto, la “victimización imaginada” se convierte en un mecanismo psicológico potente, que transforma una experiencia indirecta en una sensación directa de amenaza. De esta forma, los medios no solo informan, sino que moldean el imaginario colectivo sobre la criminalidad, contribuyendo muchas veces a una sobredimensión del peligro y, por ende, a la intensificación del temor.

Desde una perspectiva criminológica y psicológica, se impone entonces la necesidad de integrar la dimensión subjetiva de la seguridad en el diseño de las políticas públicas. No alcanza con reducir las tasas objetivas de delito si no se interviene simultáneamente sobre los factores que configuran la percepción de inseguridad. La prevención del delito debe ir de la mano con la promoción de la salud mental colectiva, el fortalecimiento del vínculo entre ciudadanía e instituciones y la transformación del espacio urbano en un entorno vivido como seguro y accesible. En este sentido, propuestas como el urbanismo preventivo, las políticas de proximidad, la revitalización de espacios públicos y la comunicación responsable se revelan como herramientas estratégicas en la reducción del temor.

En conclusión, el miedo al delito es un fenómeno complejo, con raíces en lo social, lo simbólico y lo emocional, que trasciende ampliamente la estadística criminal. Atender sus efectos y determinantes desde un enfoque interdisciplinario es una tarea urgente si se pretende construir comunidades más justas, cohesionadas y saludables. Este estudio reafirma la necesidad de incorporar la voz de los ciudadanos, sus percepciones, temores y experiencias en los diagnósticos y estrategias de seguridad, colocando en el centro de la escena no solo el control del delito, sino también la recuperación del bienestar subjetivo como componente esencial del derecho a la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Muratori, M. y Zubieta, E. M. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. *Boletín de Psicología* (109). Universidad de Buenos Aires.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2005). Guía para la Evaluación de la Seguridad Ciudadana en América Latina. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/\\$FILE/segu_ciud.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/$FILE/segu_ciud.pdf)

Rodríguez, J. A., & Reyes, M. Q. (2016). Miedo al delito y medios de comunicación tradicionales: Un estudio exploratorio con universitarios venezolanos. *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*, 25(2). 145-166.

San Juan, C. y Vozmediano, L. (2009). Democratización del espacio urbano y percepción de seguridad: una propuesta de análisis. En: Ruiz, L. (Ed.). *Respuestas internacionales a los retos de la seguridad*, Valencia, Tirant lo Blanc.

Sanz, L. V., Iraeta, A. I. V., & Guillén, C. S. J. (2010). El estudio científico del miedo al delito: algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International e-journal of criminal sciences*, (4).

Tenca, M., & Ortiz, E. M. (2017). *Manual de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Ediciones Didot.

Vozmediano Sanz, L. (2010). Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección propuestas para una medición contextualizada del miedo al delito. *Eguzkilore*. (24). 203-207 San Sebastián. Universidad del País Vasco.

Warr, M. (2000). El miedo al delito en los Estados Unidos: líneas para la investigación y la formulación de políticas. *Justicia penal siglo xxi una selección de criminal justice* 2000, 181.